

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****43****BUSTARVIEJO****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente y en cumplimiento del decreto de Alcaldía de 2 de agosto por el que se aprueba la convocatoria y bases de referencia, se convoca proceso selectivo para la creación de bolsas de trabajo de monitores deportivos temporales del Ayuntamiento de Bustarviejo, conforme a las bases cuyo contenido se publica en la página web del Ayuntamiento (www.bustarviejo.org).

Bustarviejo, a 2 de agosto de 2017.—El alcalde-presidente, Raúl San Juan López.

(03/27.057/17)

